

## V. ANUNCIOS

### C) OTROS ASUNTOS

#### Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana

*ANUNCIO de la exposición pública de los censos electorales de las cámaras de Alcoy, Alicante, Castellón de la Plana, Orihuela y València.*

Abierto el proceso electoral con fecha de 1 de diciembre de 2025, según la Orden ECM/1382/2025, de 28 de noviembre, del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa (BOE 291 de 4 de diciembre de 2025), por la que se declara abierto el proceso electoral para la renovación de los plenos de las cámaras oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, las cámaras de Alcoy, Alicante, Castellón de la Plana, Orihuela y València anuncian que quedan expuestos sus censos electorales durante el plazo de ocho días hábiles, y finaliza el mismo el 18 de diciembre.

Los censos electorales de cada cámara podrán ser consultados por todos sus electores en:

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Alcoy

Web de la Cámara: [www.camaraalcoy.net/elecciones](http://www.camaraalcoy.net/elecciones)

Sede social: c/ Sant Francesc, 10. Alcoy

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Alicante

Web de la Cámara: [www.cameralicante.com/elecciones](http://www.cameralicante.com/elecciones)

Sede Social: pl. Ruperto Chapí, 3, Alicante

Delegación en Elche, c/ Germán Bernácer, 65, Parque Industrial de Elche

Delegación en Dénia, Urb. El Cortijo. C/ L'Agret 18, Dénia

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Castellón de la Plana

Web de la Cámara: [www.camaracastellon.com/elecciones](http://www.camaracastellon.com/elecciones)

Sede social: Av. Hermanos Bou, 79, Castellón de la Plana

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Orihuela

Web de la Cámara: [www.camaraorihuela.org/elecciones](http://www.camaraorihuela.org/elecciones)

Sede social: av. del Mar, 10, Orihuela

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de València

Web de la Cámara: [www.camaravalencia.com/elecciones](http://www.camaravalencia.com/elecciones)

Sede central: c/ Poeta Querol, 15, València

Se recuerda que tienen la condición de electores de estas corporaciones las personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, que ejerzan las actividades comerciales, industriales, de servicios y navieras en territorio de la Comunitat Valenciana y cuenten con establecimientos, delegaciones o agencias en la circunscripción de cada cámara.

Las reclamaciones sobre la inclusión o exclusión de las empresas en los grupos y subgrupos correspondientes podrán presentarse hasta el día 26 de diciembre en la secretaría general de la cámara correspondiente.

València, 5 de diciembre de 2025

José Vicente Morata Estragüés

Presidente